

Gracias a las iniciativas de la Diputación y al movimiento cooperativista, Vizcaya hizo frente a la profunda crisis que el sector de la construcción sufrió durante el primer tercio del siglo XX

El problema de la vivienda

IMANOL VILLA BILBAO

Las primeras décadas del siglo XX fueron malos tiempos para la construcción. El botín industrial y financiero de aquellos años, acen tuado exageradamente por el efecto positivo provocado por la Primera Guerra Mundial, dejó paralizada la edificación de casas para las gentes más modestas. Las razones de este frenazo inmobiliario se debían principalmente al encarecimiento de los materiales y al hecho de que «los capitales fueran a invertirse en otras colocaciones que se estimaban más lucrativas que las del fomento de la propiedad». Se planteaba entonces una preocupante contradicción: cada vez era más la mano de obra que acudía en busca de trabajo a los centros industriales vizcaínos y menos las habitaciones disponibles para su descanso.

La escasez de viviendas suponía, en primera instancia, un aumento del precio de las rentas que, a su vez, originaba serios problemas en familias obreras y de clase media que se veían abocadas a sufrir las penosas consecuencias del subarriendo considerado ya entonces como «una explotación vergonzosa, origen de lamentables consecuencias para la ordenada vida familiar».

Aunque parezca sorprendente, lanzarse a la tarea de edificar viviendas no era una actividad llena de incentivos. Más bien todo lo contrario. «El propietario de este tipo es quizás el ciudadano más excepcionalmente gravado por las cargas públicas. Parece un enemigo del Estado», se afirmaba desde la revista bilbaína Propiedad y Construcción en junio de 1926. Tal era la cantidad de exagerados impuestos que los constructores tenían que pagar que el convertirse en «casero» era casi una afición reservada a los románticos o a los filántropos. Daba la sensación de



ESFUERZO COOPERATIVO. Casas de Ciudad Jardín en la ladera del Monte Artxanda. / EL CORREO

que los propietarios de bienes inmuebles, por ser estos inocultables, cargaban con las culpas de otros que, dedicados a negocios más «disimulables», hacían del fraude y del engaño un ejercicio habitual.

Egoísmos fecundos

Por eso, los expertos reclamaban políticas fiscales diferentes para animar a que una parte de los beneficios originados desde la industria, las finanzas y el comercio se invirtieran en la construcción. Era necesario «estimular los egoísmos fecundos, aquellos que en su desarrollo redundan en social beneficio». De lo contrario, no habría viviendas para nadie.

Sin embargo, para esas fechas, ya se había afrontado en Vizcaya un problema que requería menos disquisiciones verbales y más soluciones urgentes y rápidas. La pri-

mera iniciativa en este sentido surgió durante la primera década del siglo, cuando un grupo de bilbaínos constituyó una Sociedad Anónima con el objetivo de construir habitaciones baratas para la clase obrera.

Con un capital inicial de 125.000 pesetas se puso en marcha el proyecto del Barrio de la Cruz que, con la colaboración del arquitecto D. Enrique de Epalza y sobre unos terrenos cercanos a las Calzadas de Begoña, se culminó en 1920. Se establecieron unas rentas de 282, 300 y 360 pesetas anuales y la adjudicación se hizo privilegiando a los que tenían menores ingresos. Tanto la Caja de Ahorros Vizcaína, al invertir 100.000 pesetas en obligaciones al 4%; como la Diputación, que dispuso interesantes exenciones tributarias, jugaron un papel importante en el proyecto. Además, la Sociedad se benefició de las sub-

venciones concedidas por el Estado y establecidas en la primera Ley de Casas Baratas de 1911.

Esta experiencia, satisfactoria a todos los niveles, no fue suficiente. La llegada del primer gran conflicto europeo agravó la situación de la vivienda ante lo cual, y visto el éxito obtenido en el Barrio de la Cruz, la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao unieron intereses y esfuerzos con el objeto de edificar en la villa quinientas viviendas en un máximo de cinco años. Para ello se consignaron importantes ayudas económicas y exenciones de impuestos por parte de las dos instituciones. A esto se añadieron los auxilios concedidos por el Estado aunque, en este aspecto, la Diputación demostró ser mucho más ágil y rápida.

Los resultados de aquella iniciativa, que contó con la colabo-

ración del arquitecto D. Ricardo Bastida, fueron las viviendas de Solocoetxe y Torre Urizar, de las que se aseguraba que «no habrá en toda la villa habitaciones que reúnan mejores condiciones higiénicas, ni sean más amplias, estén mejor atendidas y tengan menor renta».

Cuatro horas diarias

La formación de cooperativas fue otra forma de hacer frente al problema de la vivienda. En Vizcaya tuvo su origen a finales de 1920 de la mano de un obrero tranviario, Francisco Pérez, que animó a un grupo de compañeros para que se embarcaban en la dura tarea de levantar con sus manos una barriada de casas baratas. «Cuarenta obreros, tranviarios todos de la línea de Bilbao a Santurce formaron la primera Cooperativa de construcción vizcaína cuando aún se ignoraba lo que eran y significaban estas organizaciones».

Gracias al trabajo de todos, cuatro horas diarias después de las ocho laborales, se levantó una barriada de 40 casas en unos terrenos que el Ayuntamiento de Barakaldo les cedió en Cruces, «lugar pintoresco y bien aventado». En este caso fue la Caja de Ahorros Vizcaína la que asumió de buen gusto las ayudas adelantando las subvenciones estatales. La actitud y determinación de aquellos tranviarios hizo que se extendiera el movimiento cooperativo y que, en pocos años, se levantasen un buen número de barriadas. Entre otras surgieron, La Humanitaria y La Unión, en Sestao; el Hogar Obrero, en Getxo; Ciudad Jardín, en Bilbao y Elejalde en Basauri.

En definitiva, con ideas e iniciativa se hizo frente al problema de la vivienda. Una cuestión de la que se decía que no era negocio. Desgraciadamente, hoy en día aún es un problema aunque, en este caso, debido a lo contrario.